CORREO LEGAL CORRLEGAL CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(En dólares Americanos)

---

1. *INFORMACIÓN GENERAL*

CORREO LEGAL CORRLEGAL CIA. LTDA. *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública otorgada ante la Notaria Decima Quinta del Cantón Quito de fecha 2 de junio del 2014, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de julio del 2014, bajo el número de repertorio No. 29066 y de inscripción No. 2709.*

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedicará a la prestación de servicios profesionales en el campo del derecho, incluyendo servicios de consultoría, capacitación no a nivel superior, venta, edición y publicación de cualquier tipo de información en el campo del derecho.*

PLAZO DE DURACION: *La compañía tendrá una duración de 100 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Reina Victoria N21-141 y Roca, edificio Proinco II sexto piso oficina 6A, Quito - Ecuador*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Quito con RUC: 1792522404001*

2. *BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES*

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para la PYMES),*** *adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico y su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los Activos.*

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

3. *PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION*

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Efectivo y Equivalente al Efectivo	*$21.079,34*

3.2. Activos Financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales
Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas y servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Cuentas por Cobrar Clientes no relacionadas	*$ 3.841,25*
Otras Cuentas por cobrar	
Otras Cuentas por Cobrar	*$ 0,00*
Activos por Impuestos Corrientes	
Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA)	*$ 11,43*
Crédito Tributario a favor de la Empresa (RENTA)	*$ 1.645,63*
Total Activos por Impuestos Corrientes	***$ 26.777,65***

3.3. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionadas	*$715,96*
Otras No Relacionadas	
Locales	*$20.732,14*

3.4. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

***El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.*

***El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes*

Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio *$1.225,33*

3.5. Beneficios a los empleados

El pasivo reconocido en el balance, respecto de los planes de prestaciones definidas, son las provisiones sociales determinada en el código laboral durante el ejercicio fiscal 2018. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado, el mismo que no ha sido realizada por la administración para el periodo 2018.

Participación trabajadores por pagar del Ejercicio	*$372,53*
Por beneficios de Ley a Empleados	*$325,69*
Beneficios Sociales (IESS)	*$1.784,03*

3.6. Patrimonio

El patrimonio se compone al 31 de diciembre del 2018 de:

Detalle	***Valor***
Capital Suscrito	*400,00*
Aportes Socios para Futuras Capitalizaciones	*0,00*
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	*5.040,40*
(-)Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	*3.478,76*
Utilidad del Ejercicio 2018	*885,66*
Total Patrimonio	***2.847,30***

Lcdo. Juan Castro
Contador General